PROYECTO FINANCIADO POR LA REPÚBLICA DE CHINA (TAIWÁN)

Gobierno construirá mil viviendas para indígenas

Las soluciones habitacionales son para comunidades indígenas en situación de pobreza.

En la sede de la Cancillería Nacional se desarrolló ayer jueves la firma del acta de recepción de USD 8.000.000 para el financiamiento del proyecto "Construcción de 1.000 soluciones habitacionales para pueblos originarios". La firma se llevó a cabo entre el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat (MUVH) y la Embajada de la República de China (Taiwán) en el marco de cooperación bilateral 2018-2023.

GENTILEZA

Ante la presencia del canciller Rubén Ramírez, el embajador de Taiwán, José Chih-Cheng Han, y el titular del MUVH, Juan Carlos Baruja, firmaron ayer el documento

El titular del MUVH, Juan Carlos Baruja, a través de sus redes sociales destacó que el gobierno del presidente Santiago Peña continúa trabajando de manera articulada con el Gobierno de Taiwán. El documento fue firmado por el embajador de Taiwán, José Chih-Cheng Han, y el ministro de Urbanismo, Vivienda y Hábitat, Juan Carlos Baruja, ante la presencia del canciller nacional Rubén Ramírez, quien ofició como testigo de honor.

"Celebramos que, al igual que en otras ocasiones, el Gobierno taiwanés se constituye en socio estratégico del Paraguay en la prosecución de mejores condiciones de vida para sus habitantes y, en particular, para los sectores más necesitados y vulnerables de la sociedad", expresó el canciller.

De acuerdo al comunicado de la Cancillería, el embajador manifestó que el Gobierno de su país seguirá beneficiando a miles de familias paraguayas en situación de vulnerabilidad y "mantiene firme su voluntad de seguir cooperando con Paraguay en mutuo beneficio, formulando los mejores votos para que la amistad entre Paraguay y Taiwán continúen por la senda de la prosperidad y bienestar de sus naciones", expresó.

Baruja sostuvo que esta entrega es de vital importancia para el Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Hábitat para poder avanzar en las soluciones habitacionales, principalmente en las comunidades indígenas. El proyecto engloba una serie de iniciativas que tienen como objetivo principal la reducción del déficit habitacional cuantitativo de la población indígena en situación de pobreza y extrema pobreza, dotando a las familias de una vivienda digna con infraestructura básica, equipamiento urbano y acompañamiento social.

ASUNCIÓN

Estacionamiento tarifado en capital

Los sectores gastronómicos y funcionarios de la comuna asuncena serán exceptuados del control tarifado.

El representante del consorcio Parxin, Pedro Britos, habló de las zonas de implementación del estacionamiento tarifado y los beneficios contemplados para los contribuyentes asuncenos. El horario de aplicación será de 7:00 a 18:00 de lunes a viernes excepto el barrio Las Mercedes y la zona de Carmelitas, donde se prevé el horario nocturno los fines de semana, debido a que es un sector de gran movimiento de locales gastronómicos.

"Son tres zonas en las que se están haciendo la ejecución de los trabajos. Hemos comenzado con estas zonas por indicación del municipio en relación a la alta rotación vehicular que existe. Y sobre todas las cosas haciendo las marcaciones y el catastro vehicular en relación a los 9.675", señaló Britos al canal GEN/Nación Media en el espacio "Arriba hoy".

Aclaró que en la segunda etapa se prevé todo lo relacionado a los alrededores de la sede de la Municipalidad de Asunción. Confirmó que efectivamente los funcionarios municipales no van a pagar por el servicio de aparcamiento en este sitio.

GOBERNACIÓN DE CAAZAPÁ

CONVOCATORIA A CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION

La GOBERNACION DEL VI DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ invita a participar del proceso de **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 02/2023 PARA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO Y MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES – PLURIANUAL ID N° 437817**

Fecha tope de consultas: viernes, 17 de noviembre de 2023 - 11:00 hs
Plazo de presentación de los documentos de la oferta:
Lugar de presentación de las documentaciones: Gobernación de Caazapá
Dirección: Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio
Número del piso/Oficina: Mesa de entrada de Secretaria General, Planta Baja
Ciudad: Caazapá, Paraguay
La fecha de presentación de las documentaciones es: lunes, 20 de noviembre de 2023 - 07:30 hs
La fecha de apertura de sobres es: lunes, 20 de noviembre de 2023 - 08:00 hs
Lugar de apertura de las ofertas: Gobernación de Caazapá - Oficina de la UOC – Planta Alta
Restricciones de la Convocante: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

Para acceder a más información ingresar al portal de la DNCP
https://www.contrataciones.gov.py
61167

GOBERNACIÓN DE CAAZAPÁ

CONVOCATORIA A CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION

La GOBERNACION DEL VI DEPARTAMENTO DE CAAZAPÁ invita a participar del proceso de **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 03/2023 PARA CONSTRUCCIONES VARIAS, MEJORAMIENTO DE ESPACIOS PUBLICOS E INFRAESTRUCTURA PARA MUNICIPIOS – PLURIANUAL ID N° 437821**

Fecha tope de consultas: viernes, 17 de noviembre de 2023 - 11:00 hs
Plazo de presentación de los documentos de la oferta:
Lugar de presentación de las documentaciones: Gobernación de Caazapá
Dirección: Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio
Número del piso/Oficina: Mesa de entrada de Secretaria General, Planta Baja
Ciudad: Caazapá, Paraguay
La fecha de presentación de las documentaciones es: lunes, 20 de noviembre de 2023 - 09:30 hs
La fecha de apertura de sobres es: lunes, 20 de noviembre de 2023 - 10:00 hs
Lugar de apertura de las ofertas: Gobernación de Caazapá - Oficina de la UOC – Planta Alta
Restricciones de la Convocante: INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

Para acceder a más información ingresar al portal de la DNCP
https://www.contrataciones.gov.py
61168

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PRELIMINAR

La firma **Elin Aceros y Aleaciones S.A. cuyo representante legal es el señor Lino Rogelio Ruiz Díaz Díaz; PROPONENTE**, comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible(MADES), el Estudio de Impacto Ambiental Preliminar del Proyecto "**Construcción y Funcionamiento de depósito para almacenamiento y comercialización de materiales de hierros. Local Ñemby**", identificado en el inmueble con **Cta. Cte. Ctral N°: 27-0135-03, 27-0135-07**., desarrollado en el lugar denominado ruta Acceso Sur entre las Residentas y Tte. Fariña, Distrito de **Ñemby**, Departamento **Central,** elaborado por la **Consultora Ing. Rocío Ramírez con Reg. CTCA N°I-212,** conforme a la Ley Nº 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario Nº 453/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio, estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en la página WEB, y en sus oficinas a los efectos de su revisión o consulta www.mades.gov.py

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible , sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 7:00 a 15:30 horas, de Lunes a Viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

60173 **Asunción, 17 de Noviembre de 2023**

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

El Señor **ROLANDO GREGORIO ARRUA ACEVEDO**, Proponente, comunica a quienes pudiera interesar que ha presentado al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible el proyecto denominado "**ESTACIÓN DE SERVICIOS**", a ser desarrollado en la propiedad ubicada en el distrito de SANTIAGO - DPTO. DE MISIONES, con FINCA Nº 1692, PADRÓN N° 2180, con el asesoramiento de la Consultora Ambiental TECNO AMBIENTE Y ASOC. S.A., con registro CTCA N° E-140, conforme a la Ley N° 294/93 de Evaluación de Impacto Ambiental y su Decreto Reglamentario N° 453/13 y 954/13.

El Relatorio de Impacto Ambiental (RIMA) correspondiente a dicho Estudio estará a disposición del público por el plazo de diez (10) días hábiles en el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible y en su página web www.mades.gov.py a los efectos de su revisión o consulta.

Las observaciones, comentarios u objeciones sobre el Relatorio de dicho Estudio o sobre el proyecto, incluyendo los fundamentos técnicos, científicos y jurídicos que lo sustenten, deberán presentarse por escrito al Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible, sito en la Avda. Madame Lynch N° 3.500, Asunción, en horario de oficina de 07:00 a 15:30 horas, de lunes a viernes, en el plazo de diez (10) días hábiles, a computarse a partir del día siguiente de la última publicación.

60183 **Asunción, 17 de Noviembre de 2023**